

modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Décimo.—Delegación de Facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de abril de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Ana María Chapado de la Calle.—23.873.

PIROTECNIA LECEA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social calle Vicente Goicoechea, 6, Vitoria, a las doce horas del día 14 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en su caso el día 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de información y documentación, previo a la Junta.

Vitoria, 4 de mayo de 2006.—José Martínez de Lecea Saracibar, Secretario del Consejo de Administración.—25.391.

PLASTINKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Plastinka, Sociedad Anónima convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el Hotel Barcelo - Costa Vasca de San Sebastián (Paseo de Pío Baroja 15) el próximo día 17 de Junio a las 11 horas en primera convocatoria y el día siguiente 18 de Junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio de 2005.

Cuarto.—Renovación del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente en el desarrollo de la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos que integran el orden del día. A partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria estarán de manifiesto en las oficinas

de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Los señores accionistas con derecho de asistencia podrán asistir bien personalmente o bien representados conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente al respecto teniendo derecho al examen de los documentos que han de ser sometidos a la Junta y a la obtención del envío de los mismos de forma inmediata y gratuita todo ello en los términos establecidos en el artículo 212 y concordantes de la L.S.A.

En Aizarnazabal, 2 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio San Martín Cegiaga.—24.382.

POUR MADAME DEL CALZADO, SOCIEDAD ANÓNIMA CALZADOS TAHICHE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia provisional

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Alicante,

Hago saber: Que por auto de esta fecha, dictado en la Ejecución número 49-06, autos número 599-05 sobre despido, seguidos a instancias de María del Pilar Sánchez Ayuste contra «Pour Madame del Calzado, Sociedad Anónima» y «Calzados Tahiche, Sociedad Limitada» con domicilio en 03600 Elda (Alicante), calle Alemania, número 87, Polígono Industrial Campo Alto, se ha decretado la Insolvencia Provisional de dichas empresas para el pago de la suma de 9.995,05 euros a que fueron condenadas en sentencia de fecha 13 de diciembre de 2005.

Alicante, 24 de abril de 2006.—El Secretario Judicial, Manuel Jorques Ortiz.—23.494.

PRADO ROSALES, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad Prado Rosales, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, sito en la plaza del Pueblo, 13, de Colmenar Viejo, Madrid, el 28 de junio de 2006, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el día 29 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2005, y finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del informe de gestión formulado por la administración social.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde la fecha de hoy, los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas. Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel de Francisco Egido.—23.881.

PRODIGIOS INTERACTIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio reducción capital

Se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 de abril de 2006, con el carácter de universal, acordó por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de diez mil setecientos veintidós euros (10.722,00 €), dejándolo cifrado en ciento setenta y seis mil doscientos treinta y cinco euros (176.235,00 €), mediante la amortización de las acciones números 1 al 3.050, 38.487 al 46.111, 47.942 al 52.211, 60.611 al 61.830 y 98.208 al 103.486, todos ellos inclusive. La finalidad de la reducción fue la amortización de las acciones en autocartera con cargo a la reserva indisponible dotada en su momento en cumplimiento de lo previsto en el artículo 79.3 Ley Sociedades Anónimas, reduciendo y liberando dicha reserva en lo que excede del valor nominal de las referidas acciones, y manteniendo dicho importe correspondiente al valor nominal, esto es, diez mil setecientos veintidós euros (10.722,00 euros), como reserva indisponible de conformidad con lo establecido en el artículo 167.1.3.º Ley Sociedades Anónimas, por lo que se excluye el derecho de oposición de los acreedores a la señalada reducción del capital social de la sociedad.

Palma de Mallorca, 20 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Albrit Invernones, Sociedad Limitada, representada por don Alberto Dubois.—25.377.

PRODISER PROYECTOS DISEÑOS Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo de la Junta Universal de accionistas de la entidad «Prodiser Proyectos Diseños y Servicios, Sociedad Anónima Laboral», celebrada el 21 de noviembre de 2005, ha acordado la transformación en sociedad de Responsabilidad Limitada Laboral por lo que pasará a denominarse «Prodiser Proyectos Diseños y Servicios, Sociedad Limitada Laboral».

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo prevenido en los artículos 224 y 226 de la Ley de Sociedades Anónimas (Real Decreto-Ley 1564/1989 de 22 de diciembre).

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Andreu López.—23.215.

y 3.ª 9-5-1006

PRODUCTORES HOTELEROS REUNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el Presidente del Consejo de Administración de la entidad «Productores Hoteleros Reunidos, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el oficinas Grupo Riu, sala Don Luis, sito en la calle Laud, sin número, de la playa de Palma, el próximo día 13 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, en la segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balances, Pérdidas y Ganancias, Memoria) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección de los actuales auditores de cuentas de la entidad para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades para autorizar al Secretario del Consejo de administración, para que comparezca ante Notario y eleve a públicos los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.